

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS - CORPORACIÓN PUNTO AZUL

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2024

Señor,
JORGE ENRIQUE TRUJILLO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo
Corporación Punto Azul
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Poder especial pero amplio y suficiente para participar en la Asamblea General Extraordinaria de Asociados.

1.- DATOS DE ESTE PODER ESPECIAL:

DATOS ASAMBLEA	
FECHA DE LA ASAMBLEA:	21 de febrero de 2024
LUGAR DE LA ASAMBLEA:	Plataforma Virtual Nexos
HORA DE LA ASAMBLEA:	08:00 A.M.
DATOS ASOCIADO Y PODERDANTE	
RAZÓN SOCIAL:	APLICACIONES FARMACÉUTICAS AFAVEL S.A.S.
NIT.:	900622445-8
DATOS REPRESENTANTE LEGAL DEL ASOCIADO PODERDANTE	
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA RENDÓN
IDENTIFICACIÓN:	52.833.848
DATOS APODERADO DEL ASOCIADO PARA ESTA ASAMBLEA	
NOMBRE DEL APODERADO:	FABIAN GUILLERMO REYES MAHECHA
IDENTIFICACIÓN:	1.032.483.204

2.- CONDICIONES Y FACULTADES DEL PODER:

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos y demás normas concordantes, con el otorgamiento de este poder especial, pero amplio y suficiente, el Apoderado queda investido de las mismas facultades, derechos, y deberes que tiene el Poderdante como asociado, para participar y votar en la asamblea mencionada en el punto 1 anterior.

En caso de duda, este poder debe interpretarse en sentido amplio y suficiente, como si fuera el Asociado el que directamente estuviera participando en la asamblea.

El presente poder no incluye para el Apoderado, facultades de sustitución.

Con el otorgamiento del presente poder, el Poderdante se obliga a allegar los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio del Asociado, por lo menos 5 días antes del envío. Si antes de la Asamblea se produjeran cambios en la representación legal, el respectivo Asociado tendrá que informarlo al Director Ejecutivo de la Corporación Punto Azul, y remitir el nuevo certificado de Cámara de Comercio donde conste la nueva representación legal del Asociado.
2. Fotocopia o copia escaneada de la cédula de ciudadanía o identificación del respectivo representante legal del Asociado. Si el representante legal fuera una entidad, deberá remitirse copia del certificado de existencia y representación legal de la respectiva entidad que sea representante legal, junto con la cédula de ciudadanía o identificación de la persona natural que funja como representante legal de la entidad aludida (representante legal del Asociado).
3. Fotocopia o copia escaneada de la cédula de ciudadanía o identidad de la persona natural que vaya a asistir a la Asamblea virtual.

Firmado:

OTORGA, EL PODERDANTE:

ACEPTA, EL APODERADO:

Nombre: **INSERTAR**
C.C.: **INSERTAR**
Representante Legal

Nombre: **INSERTAR**
C.C.: **INSERTAR**
Apoderado

